



VISTO lo solicitado por el Departamento de Ciencias Naturales, por el cual se requiere llamar a Concurso Abierto para ocupar UN (1) cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA en la ORIENTACION DOCENTE: BOTÁNICA SISTEMÁTICA (Código 2069)**, para el dictado de esa asignatura o de otras asignaturas afines del Departamento o de la Facultad, Orientación de Investigación: **AREA 5: MANEJO INTEGRADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL. TEMA DE INTERÉS D: FLORA Y FAUNA:** Bioecología de la Vegetación Natural. (según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97); y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a Concurso fue analizado por la Comisión de Personal de este Consejo, la cual emitió despacho sobre el particular.

Que según el mismo corresponde que el llamado se efectúe de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Régimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06 y sus modificatorias y Resolución del mismo Consejo Nro. 060/08.

Que en el contexto del Plan de Desarrollo que para ese Departamento fuera oportunamente aprobado, el Consejo Directivo decidió aprobar el llamado en cuestión.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Declarar abierto el llamado a **CONCURSO** para la provisión de UN (1) cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA en la ORIENTACION DOCENTE: BOTÁNICA SISTEMÁTICA (Código 2069)**, para el dictado de esa asignatura o de otras asignaturas afines del Departamento o de la Facultad (Código 2-51), ello de acuerdo al ANEXO de la presente.

ES COPIA



1.

ARTICULO 2.- Dejar establecido que todo lo concerniente a la evaluación de los postulantes se regirá por la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Régimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06 y sus modificatorias y Resolución del mismo Consejo Nro. 060/08.

ARTICULO 3.- Designar a los Jurados que figuran en **ANEXO** de la presente, a los efectos de actuar como Comisión Asesora en el Concurso.

ARTICULO 4.- Encomendar al Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, recepte las inscripciones de los postulantes, ello de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 del ANEXO I de la Resolución Nro. 179/06 del Consejo Directivo.

ARTICULO 5.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION NRO.: 070

Dra. Rosa I. CATTANA
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat

Dra. Gladys MORI de MORO
Decana Fac. Cs. Exac. Fco-Qcas y Nat



070

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

2011 - Año Internacional de la Química

II.

ANEXO

* UN (1) CARGO DE AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA.

- Requisitos mínimos que debe reunir el postulante:

- Cada postulante debe reunir las condiciones establecidas en el Artículo 5, Inc. 9 y el Artículo 7 del ANEXO I, de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06.

- Para cumplir funciones en:

El Departamento de CIENCIAS NATURALES, **ORIENTACION DOCENTE: BOTÁNICA SISTEMÁTICA (Código 2069)**, para el dictado de esa asignatura o de otras asignaturas afines del Departamento o de la Facultad, Orientación de Investigación: **AREA 5: MANEJO INTEGRADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL. TEMA DE INTERÉS D: FLORA Y FAUNA: Bioecología de la Vegetación Natural.** (según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97).

▪ **APERTURA DE LA INSCRIPCION: 18-04-2011.**

▪ **CIERRE DE LA INSCRIPCION: 17-05-2011.**

JURADOS

TITULARES

Dra. Olga **MARTINEZ**
(D.N.I. Nro. 16.750.012)
Dra. Teresa **KRAUS**
(D.N.I.Nro. 6.685.796)
Dra. Noemí **GARI**
(D.N.I. Nro. 13.268.579)

SUPLENTES

Dra. María C. **FERNÁNDEZ BELMONTE**
(D.N.I. Nro. 16.133.181)
Dr. César **BIANCO**
(L.E.Nro. 6.655.936)
Dra. Herminda **REINOSO**
(D.N.I. Nro. 13.090.078)

ALUMNOS:

Ludmila **RODRIGUEZ CATANZARO**
(D.N.I.Nro. 30.766.656)

Valeria Mariana Ivón **CARDOSO**
(D.N.I.Nro. 29.352.615)


Dra. Rosa J. **CATTANA**
Sec.Academica Fac.Cs.Exactas Fco-Qcas y Nat


Dra. Gladys **MORI de MORO**
Decana Fac.Cs.Exac.Fco-Qcas y Nat